

# DIF47: ACTIVIDADES DE ROCIADO RESIDUAL, CONTROL LARVARIO Y NEBULIZACIÓN AMBIENTAL

El inicio de este servicio no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.



## Dependencia que autoriza el servicio

Sistema Municipal DIF  
Veracruz



## ¿Tiene costo?

Gratuito



## Tiempo de respuesta

3 Día(s) hábil(es)  
Vigencia: Permanente

## ¿QUÉ ES?

El rociado residual es la aplicación de insecticida con equipo de aspersión motorizada. El Control larvario consiste en eliminar cualquier depósito en donde se pueda desarrollar larvas de mosquito. La nebulización ambiental consiste en utilizar nebulizadores con insecticidas para las larvas del mosquito en zonas de difícil acceso.

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO?

Cuando la población así lo requiera debido al alto índice de riesgos de contraer enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Zika y Chikungunya).

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

|  | Persona Física | Persona moral |
|--|----------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Escrito de solicitud</b><br/>Donde se solicita la fumigación a realizar con el domicilio corrector y un número de contacto.</li> </ul> | ✓              |               |

\*El número de copias solo aplica para servicios que se realizan de manera presencial

## ÁREA QUE AUTORIZA EL SERVICIO

Subdirección Médica

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

Coordinación de Vectores

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

Mariano Matamoros S/N

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 14:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 961-0100 ext.

## CONSULTAS

### Responsable

Ezequiel Arturo Gonzalez Cordova - Encargado de Vectores

### Domicilio

Mariano Matamoros S/N

### Horario de atención al usuario

asangerman@veracruzmunipio.gob.mx

### Teléfonos

(229) 961-0100 ext.

### Correo

asangerman@veracruzmunipio.gob.mx

## QUEJAS

### Responsable

C.P. Taurino Caamaño Quitano - Contralor Municipal

### Domicilio

Zaragoza esquina Mario Molina

### Horario de atención al usuario

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

### Teléfonos

(229) 200-2062 ext.

### Correo

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 15 Constitución Política del Estado de Veracruz, Artículo 71 Ley Orgánica del Municipio Libre, Artículos 34 y 35 Fracciones 11 y 14

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Ninguno

## DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

## FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Ninguno

## ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL SERVICIO?

No se podría contribuir a la disminución de las densidades vectoriales para evitar el dengue.

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2024-01-31 13:14:02

## RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Alfredo San German Aguilar - Subdirector Médico